GIRACUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 06 de diciembre de 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 028 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, para el "EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E. EMILIANO GARCÍA - SEDE I.E. EMILIANO GARCÍA (SEDE PRINCIPAL) EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	028 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022	VALOR:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 299.999.997)		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			21	11	2022
4. OBJETO:	"EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA I.E. EMILIANO GARCÍA - SEDE I.E. EMILIANO GARCÍA (SEDE PRINCIPAL) EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"				
5. CONTRATISTA:	IDEAS Y SOLUCIONES CIVILES DE COLOMBIA S.A.S				
6. NIT:	900.488.012-8				
7. PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.				
8. TOMADOR	IDEAS Y SOLUCIONES CIVILES DE COLOMBIA S.A.S				
9. ENTIDAD ASEGURADA	Empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – GIRACOM y Municipio de Girardota.				
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	Seguros mundial				
11 PÓLIZA N°	M-100184067 del 24 de noviembre de 2022 y M-100039022 del 02 de diciembre de 2022				
12. FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE FEBRERO DE 2023				

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 59.999.999.40	06	12	2022	21	05	2023

Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	$ 44.999.999.55	06	12	2022	21	01	2026
Seguro de responsabilidad civil Extra contractual	Por una cuantía equivalente a 200 SMMLV	$ 200.000.000.00	06	12	2022	21	01	2023
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 89.999.999.10	21	01	2023	21	01	2028
Observaciones:	SE APRUEBA PARCIALMENTE, TODA VEZ QUE SE DEBEN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS CONFORME A LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, ADICIONALMENTE, SE DEBE INCLUIR TAMBIÉN COMO BENEFICIARIO AL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 06 del mes de diciembre de 2022.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.